

224715



224715

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE LA
PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON MIGUEL NAVARRO DIAZ, de nacionalidad española, residente en GRANADA (ESPAÑA), calle Beaterio Santísimo, 8, por: "SISTEMA DE SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES DE GAS DOMÉSTICO"

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

La presente solicitud tiene por objeto garantizar en territorio español, la propiedad y explotación exclusivas de un sistema de seguridad para las instalaciones domésticas de gas.

5.- Es sabido que en casi todos los accidentes ocasionados por los escapes de gas a causa de descuido en el cierre de la válvula de paso, se daba el caso de que la luz eléctrica que iluminaba la cocina estaba siempre apagada, de lo cual se deduce que es mucho más fácil olvidarse de cerrar la llave del gas que el interruptor de la luz. -

10.- Ello se comprende lógicamente debido a la multiplicidad de las llaves eléctricas de una vivienda y a que son manejadas por todos sus habitantes, los cuales las encienden e apagan instintivamente al entrar o salir de una habitación, mientras que la llave del gas sólo es utilizada por determinados individuos de la casa.

Por otra parte, también se ha observado que los accidentes -



15.- graves ocurren casi siempre durante el sueño, puesto que de día es fácil darse cuenta del escape y puede corregirse el descuido sin que tenga fatales consecuencias.

20.- Asimismo es comprensible que en el supuesto de dejar encendida la luz de la cocina, cualquiera se daría cuenta a la hora de retirarse al descanso y como es lógico procederá a apagarla.

25.- Estas observaciones y deducciones, han dado lugar a idear un dispositivo de seguridad basado en instalar el conmutador eléctrico de la luz provisto de medios que se describirán más adelante, a fin de que actúe al encenderla o apagarla simultáneamente sobre una válvula para paso del gas, de modo que al salir de la cocina, si por olvido no se ha cerrado la llave normal del hornillo, la propia acción de apagar la luz cortará el paso del gas en la válvula donde va dispuesto dicho interruptor. Conectada con los conductores de éste se

30.- ha previsto también una llave fuera del alcance normal, cuyo objeto es apagar la luz cuando se enciende de día al manejar aquél para dar paso al gas, o encenderla y apagarla de noche con independencia del mismo, llave que, precisamente por su extraña situación recordará la finalidad del sistema, el cual, no obstante, habrá cumplido ya su misión, pues el usuario ha accionado antes de modo instintivo el conmutador más asequible.

35.- Para mejor comprensión de esta memoria, se acompaña una hoja de planos donde se reflejan las características del sistema.

40.- La fig. 1ª representa en alzado y sección el interruptor eléctrico y su acoplamiento a la pieza que abre y cierra la válvula para paso del gas.

La fig. 2ª muestra en sección longitudinal la zona del tubo donde va dispuesta la citada válvula.

La fig. 3ª es la vista de una instalación basada en el objeto de este registro.

45.- Para realizar este sistema, es indispensable que coincidan en el sitio usual para la llave de la luz, o sea, junto al dintel J de la puerta de entrada y para que una persona de estatura normal lo



50.-

acciones cómodamente, el interruptor A del fluido eléctrico y el tubo conductor F del gas provisto de una válvula V donde se acoplará dicho conmutador, a cuyo mismo cordón H se conectará otra llave E -

55.-

tambien conmutadora y situada fuera del alcance de los usuarios, - por ejemplo, inmediata al ángulo superior del citado dintel J, según refleja la fig. 3ª, de modo que el accionarla para apagar o encender requiera subirse sobre una silla u otro elemento que permita llegar hasta ella, teniendo siempre en cuenta que será poco manejada y no ha de confundirse con la indicada A-V.

60.-

A partir de la válvula V cada conducción seguirá independientemente, y tanto la lámpara eléctrica como el hornillo de gas provisto de la llave usual G para cerrar o abrir el paso, se instalarán en los puntos que más convengan.

65.-

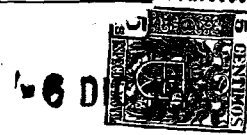
El montaje de la llave interruptora A en relación con la válvula V, tiene lugar mediante un vástago que se prolonga de la parte inferior de aquella, el cual se rosca en el interior de un cuerpo cilíndrico alojado en dicha válvula V y solidario por su base con la parte superior de otra pieza B tambien cilíndrica con mayor diámetro, donde va practicado un conducto horizontal C; esta pieza B se acopla en un ensanchamiento circular D situado en el tubo F conductor del gas, de modo que al situar la llave A en posición de encendido, el conducto C establece la comunicación entre las dos aberturas del tubo F, mientras que al apagar la luz el giro de la llave provoca el del cuerpo B, determinando que la pared de este obstruya ambas bocas y como es lógico el paso del gas.

70.-

75.-

La adopción de este sistema permite que al entrar de día en la cocina para utilizar el gas, nos demos cuenta facilmente que es necesario abrir la válvula V, pero que tambien encendemos la luz, y por lo tanto es preciso accionar el interruptor E para apagarla. Llegada la noche se nos hará asimismo evidente la necesidad de manejar esta llave, y si entonces que nos hallamos ya en la hora de verdadero peligro al entrar en la cocina encendemos la luz; de forma automática con el simultáneo paso del gas, luego de maniostrar en la válvula G,-

80.-



se nos olvida cerrarla una vez utilizado el hornillo, al salir y apagar la luz con el interruptor A más a mano, habremos cerrado sin darnos cuenta el paso del gas.

85.- Descrita la naturaleza y objeto de esta solicitud, se declara que los puntos cuya protección trata de obtenerse por veinte años en España, están comprendidos en las siguientes.

REIVINDICACIONES 224715

- 90.- 1ª.- Sistema de seguridad para las instalaciones de gas doméstico, caracterizado porque en una zona del tubo conductor del mismo que coincidirá con el lugar donde se sitúe el interruptor de luz eléctrica, va dispuesto un ensanchamiento circular para acoger una válvula constituida por una pieza cilíndrica, en la cual hay practicado un conducto horizontal con diámetro idéntico al de dicho tubo; la parte superior de esta pieza es solidaria con la base de otro elemento cilíndrico más pequeño en cuyo extremo opuesto queda fijo mediante rosca un vástago que se prolonga de la parte inferior de la llave del interruptor eléctrico citado, de modo que al girar aquella para apagar la luz, se cierra simultáneamente en el paso del gas con la pared no perforada del cilindro, mientras que al encenderla queda establecida a través del conducto de la válvula la comunicación entre ambas bocas del tubo. En el cordón conductor de energía eléctrica y a una altura fuera del alcance normal, se establece otro interruptor que independientemente del acoplado a la válvula del tubo de gas, permite apagar la luz cuando de día se abre la conducción del mismo, o encenderla de noche si dicha válvula ha de permanecer cerrada.
- 95.-
- 100.-
- 105.-

2ª.- SISTEMA DE SEGURIDAD PARA LAS INSTALACIONES DE GAS DOMÉSTICO.-

110.- Consta la presente memoria de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se acompañan una hoja de planos para su mejor comprensión.

Madrid,

224715

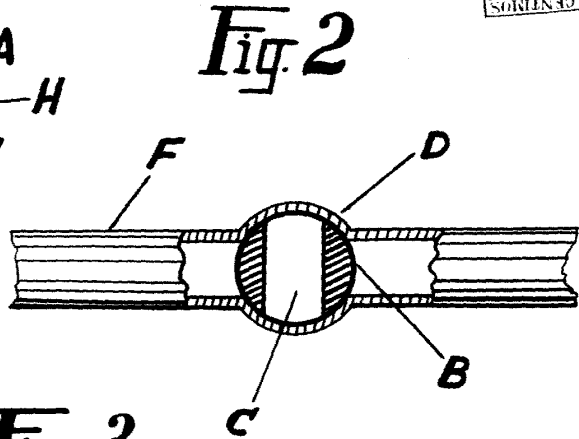
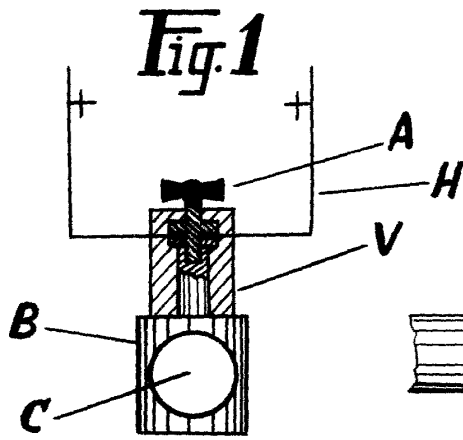
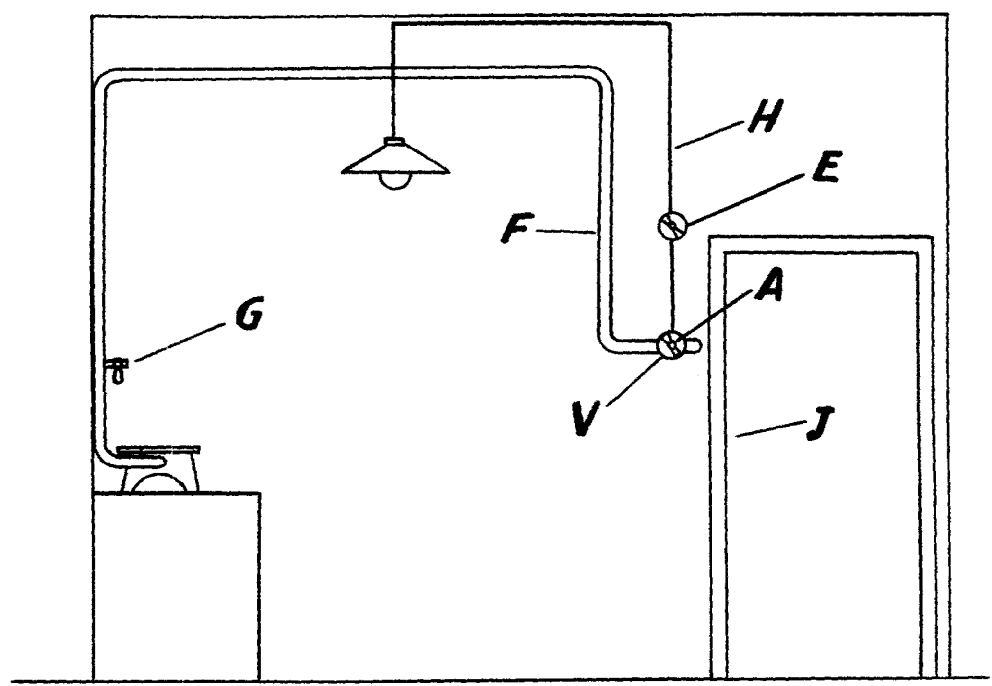


Fig. 3



ESCALA VARIABLE
MADRID,